

## ANUNCIO

### **ACTA PRIMERA DE LA COMISION DE VALORACIÓN PARA EL PROCESO SELECTIVO PARA LA MODALIDAD DE JARDINERO EN GENERAL DE LA INICIATIVA PARA LA PROMOCION DEL EMPLEO JUVENIL EN EL AMBITO LOCAL (JOVEN AHORA)**

En Castillo de Locubín a 17 de noviembre de 2022, siendo las 13.00 horas, en la SALA DE SESIONES DE LA CASA CONSISTORIAL, se reunieron, los miembros de la Comisión de Valoración del Excmo. Ayuntamiento de Castillo de Locubín para la selección de personal de la iniciativa para la promoción del empleo juvenil en el ámbito local (JOVEN AHORA) en la modalidad de Jardinero en general.

**PRESIDENTE:** D. Manolo Bravo Izquierdo

**VOCALES:** Doña Inmaculada Contreras Pérez  
D. José Manuel Contreras Ruiz  
D. Juan Martín Jaén Aranda

**SECRETARÍA:** Doña María del Pilar Pérez Guzmán

Siendo la hora indicada se declaró constituido el Tribunal, de conformidad con el Decreto de Alcaldía 424/2022, apartado 4, con la asistencia de todos sus miembros titulares.

Los criterios de selección están recogidos en las Bases Generales para la selección de las personas candidatas a contratar en el marco de la iniciativa para la promoción del empleo juvenil en el Ámbito local (JOVEN AHORA) en la modalidad de jardinero en general del Ayuntamiento de Castillo de Locubín, aprobadas el día 3 de noviembre de 2022, por Resolución de Alcaldía 2022/424

De conformidad con lo previsto en las bases de la convocatoria la Comisión de Selección, una vez realizada la entrevista y puntuado a los aspirantes presentados, de acuerdo con lo establecido en el punto 3 (Desarrollo del proceso) se aprueba la lista provisional de seleccionados/as para la iniciativa para la promoción del empleo juvenil en el Ámbito local (JOVEN AHORA), modalidad de jardinero en general.

Se concede un plazo de tres días hábiles para presentación de reclamaciones.

Código Seguro de Verificación	IV7AEPP2IFF6QTPNDX5HKZJXMY	Fecha	18/11/2022 09:40:44
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, 19 de diciembre, de firma electrónica		
Firmante	MARIA DEL PILAR PEREZ GUZMAN		
Url de verificación	<a href="https://verfirmamoad.dipujaen.es/verfirmav2/code/IV7AEPP2IFF6QTPNDX5HKZJXMY">https://verfirmamoad.dipujaen.es/verfirmav2/code/IV7AEPP2IFF6QTPNDX5HKZJXMY</a>	Página	1/2



**TITULARES:**

	DNI	APELLIDOS	NOMBRE	BAREMACIÓN			TOTAL PUNTUACION
				EXP. PROF.	NIVEL FORMACION	ENTREVISTA	
1	***551***	PERAL LÓPEZ	JOSE MARIA	0	0	4	4
2	***265***	ARAGON VILLENA	SARAY	0	0	3	3

Se levanta la sesión, siendo las 13:30 horas del día de su comienzo, de la que se extiende la presente acta, que firman los miembros del tribunal, conmigo, la secretaria, que certifico.

En Castillo de Locubín a 17 de noviembre de 2022

LA SECRETARIA

Fdo.: María del Pilar Pérez Guzmán

Código Seguro de Verificación	IV7AEP2IFF6QTPNDX5HKZJXMY	Fecha	18/11/2022 09:40:44
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, 19 de diciembre, de firma electrónica		
Firmante	MARIA DEL PILAR PEREZ GUZMAN		
Url de verificación	<a href="https://verifirmamoad.dipujaen.es/verifirmav2/code/IV7AEP2IFF6QTPNDX5HKZJXMY">https://verifirmamoad.dipujaen.es/verifirmav2/code/IV7AEP2IFF6QTPNDX5HKZJXMY</a>	Página	2/2

